



EXTERNALIZACIÓN

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO DE GLORIETA EN
LA INTERSECCIÓN DE CARRETERA DE NÍJAR - CARRETERA DE
RONDA Y CALLE REAL DEL BARRIO ALTO. ALMERÍA.**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Presupuesto	5 de febrero de 2018
Licitación	OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO DE GLORIETA EN LA INTERSECCIÓN DE CARRETERA DE NÍJAR - CARRETERA DE RONDA Y CALLE REAL DEL BARRIO ALTO. ALMERÍA.
Importe	585.624,62 €
Entidad Contratante	Comisión Ejecutiva de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Almería
Fecha de Presentación	01/03/2018
Clasificación	G-4-e / E-3-d

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS.

1.- Correcciones sobre el Proyecto aprobado (hasta 30 puntos.). Se valorará con la puntuación más alta (puede ser menor a la máxima) a la oferta que detecte más errores u omisiones sobre el proyecto aprobado y que los asuma expresamente en su oferta. La puntuación del resto de ofertas se obtendrá de forma proporcional respecto de ésta.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en forma y plazo.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.300 €
Bonificación por Éxito	2.300 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

5 de febrero de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U